

| No. Riesgo | Descripción del Riesgo   | Clasificación del Riesgo | Valor de Impacto | Valor de Probabilidad | Cuadrante | Estrategia        | No. Factor de Riesgo | Factor de Riesgo   | Descripción de la acción de control  | Unidad Administrativa  | Responsable   | Fecha de Inicio | Fecha de Término  | Medios de verificación  |  |
|------------|--|--------------------------|------------------|-----------------------|-----------|-------------------|----------------------|--|--|--|---|-----------------|---|---|--|
| 2023_1     | Recursos federales y estatales reintegrados por falta de cumplimiento en validaciones y verificaciones de programas de capacitación. | Administrativo           | 6                | 5                     | IV        | EVITAR EL RIESGO  | 1.1                  | No contar con las validaciones por parte del SESNSP a los programas de capacitación del Proyecto de Inversión 2023 en tiempo.  | Remitir al CECSNSP los programas de capacitación que conforman el Proyecto de Inversión 2023 para su validación ante el SESNSP en tiempo.  | Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla<br>Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza" | Subdirección Técnica  | 01/03/2023      | 17/10/2023  | Memorándum de gestión de solicitud de validación.<br>Oficio de Validación.                                    |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 1.2                  | Falta de vinculación, seguimiento y coordinación con los enlaces de capacitación municipal y estatal para el control y registro de personal a capacitar.   | Vinculación con los enlaces a través de comunicación periódica con los enlaces municipales y estatales encargados de la difusión, registro y control de los participantes de los cursos de capacitación.   | Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla<br>Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza" | Dirección de Enlace Institucional   | 01/01/2023      | 31/10/2023  | Directorio de Enlaces.  |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 1.3                  | No enviar verificaciones de los programas de capacitación del Proyecto de Inversión 2023 al SESNSP.  | Asignación de enlaces que coadyuven a la difusión y registro del personal en los cursos de capacitación en tiempo.   | Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla<br>Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza" | Dirección de Enlace Institucional   | 01/01/2023      | 31/10/2023  | Oficios de instituciones de Seguridad Pública donde designen a los enlaces con los que se tendrá vinculación. |  |
| 2023_2     | Procesos tecnológicos vulnerados ante la tecnología obsoleta.  | De Tlc's                 | 7                | 5                     | IV        | EVITAR EL RIESGO  | 2.1                  | No contar con un dispositivo de seguridad y servidores de datos para el control lógico de la red.  | Elaborar el proyecto de Innovación Tecnológica de la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza", con base en la autorización de recurso.  | Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla<br>Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza" | Rectoría/Subdirección Técnica   | 03/03/2023      | 21/04/2023  | Memorando donde se remita el Proyecto de Innovación Tecnológica.  |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 2.2                  | El sistema de comunicación es insuficiente para las necesidades y servicios proporcionados por la Academia.  |  |  |   |                 |   |   |  |
| 2023_3     | Evaluaciones de control de confianza asignadas a municipios desaprovechadas.   | Presupuestal             | 6                | 6                     | I         | REDUCIR EL RIESGO | 3.1                  | Inasistencia por parte de los elementos aspirantes y/o adscritos a las Corporaciones de Seguridad Pública Municipal, Estatales y de Instituciones de Procuración de Justicia.                        | Remitir el oficio de notificación de evaluación con al menos 5 días de anticipación.   | Centro Único de Evaluación y Control de Confianza  | Director General del Centro Único de Evaluación y Control de Confianza              | 01/03/2023      | 31/12/2023  | Notificación vía correo electrónico de los oficios de programación  |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   |                      | Confirmar la asistencia por notificación del enlace municipal.   | Centro Único de Evaluación y Control de Confianza  | Director General del Centro Único de Evaluación y Control de Confianza                             | 01/04/2023  | 31/12/2023      | Captura de pantalla del registro de llamadas o captura de pantalla de confirmación vía correo electrónico   |   |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 3.2                  | Falta de seguimiento a las notificaciones y procesos de baja de los elementos adscritos a las Corporaciones de Seguridad Pública Municipal, Estatales y de Instituciones de Procuración de Justicia. | Seguimiento y notificación del avance al cronograma de evaluaciones FASP mediante la generación de un informe mensual.   | Centro Único de Evaluación y Control de Confianza  | Director General del Centro Único de Evaluación y Control de Confianza              | 01/03/2023      | 31/12/2023  | Informe mensual.  |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   |                      | Adecuaciones a las metas de acuerdo al seguimiento observado durante el primer semestre del año para reasignación y en septiembre para reducción.  | Centro Único de Evaluación y Control de Confianza  | Director General del Centro Único de Evaluación y Control de Confianza                             | 01/06/2023  | 31/10/2023      | Memorando de reasignación de cifras y/o oficio de solicitud reducción de metas.   |   |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   |                      | Comunicación con los enlaces de las Corporaciones de Seguridad Pública a través de mesas de trabajo para solventación de dudas y/o aclaraciones.   | Centro Único de Evaluación y Control de Confianza  | Director General del Centro Único de Evaluación y Control de Confianza                             | 01/04/2023  | 31/12/2023      | Captura de bases de datos de acercamiento municipal remitido a través de correos oficiales y/o listados de asistencias a reuniones informativas.          |   |  |
| 2023_4     | Resultados de control de confianza emitidos de manera extemporánea.  | Sustantivo               | 5                | 5                     | III       |                   | 4.1                  | Retraso de entrega de la supervisión a la jefatura de departamento.  |  |  |   |                 |   |   |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 4.2                  | Retraso de entrega de reporte de la jefatura de departamento a la jefatura de integración.   | Monitoreo de avance a la liberación de reportes entre las diversas áreas técnicas del Centro y la Dirección General que permita visualizar el cumplimiento del periodo requerido para la emisión de los resultados de control de confianza.  | Centro Único de Evaluación y Control de Confianza  | Director General del Centro Único de Evaluación y Control de Confianza              | 01/03/2023      | 31/12/2023  | Informe mensual de emisión de resultados.   |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 4.3                  | Retraso de entrega de reporte de la jefatura de integración a Dirección General.   |  |  |   |                 |   |   |  |
| 2023_5     | Mecanismo de vinculación inadecuados.  | Sustantivo               | 7                | 6                     | I         | REDUCIR EL RIESGO | 5.1                  | Proyectos y estrategias formuladas con escasa participación ciudadana.   | Elaboración de diagnósticos participativos.  | Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia                              | Directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia | 15/01/2023      | 30/07/2023  | Diagnósticos participativos.  |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 5.2                  | Falta de mecanismos con gobiernos municipales, académicos, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y actores sociales.   | Desarrollar lineamientos para la vinculación con instituciones públicas, municipales, estatales y federales, instancias académicas, organizaciones de sociedad civil, iniciativa privada y actores sociales.   | Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia                              | Directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia | 16/01/2023      | 15/12/2023  | Lineamientos de vinculación interinstitucional.   |  |
| 2023_6     | Expedientes de adquisiciones integrados de manera incompleta.  | Administrativo           | 7                | 6                     | I         | REDUCIR EL RIESGO | 6.1                  | Falta de seguimiento en la integración de expedientes unitarios de adquisiciones.  | Elaboración de un check list con los requisitos de documentación para la integración de expedientes.   | Dirección de Administración y Finanzas   | Director de Administración y Finanzas   | 15/01/2023      | 31/03/2023  | Check list.   |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   |                      | Envío mensual de expedientes a revisión con el área competente.  | Dirección de Administración y Finanzas   | Director de Administración y Finanzas  | 01/05/2023  | 31/12/2023      | Tarjeta informativa o memorándum solicitando la revisión de dichos expedientes, y respuesta con tarjeta informativa o memorándum con las consideraciones. |   |  |
| 2023_7     | Normatividad en materia de archivo incumplida por los servidores públicos.   | Administrativo           | 7                | 5                     | I         | REDUCIR EL RIESGO | 7.1                  | Desconocimiento de la normatividad en materia de archivo.  | Impartición de capacitaciones y talleres a los servidores públicos de archivo de las diferentes áreas que integran el CECSNSP.   | Dirección de Administración y Finanzas   | Director de Administración y Finanzas   | 15/01/2023      | 15/12/2023  | Invitaciones por medio de memorándum, listas de asistencias o constancias.                                    |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 7.2                  | Falta de difusión de la normatividad.  | Difusión de formatos de clasificación y control archivístico para su homologación.   | Dirección de Administración y Finanzas   | Director de Administración y Finanzas   | 15/04/2023      | 31/05/2023  | Memorándum de entrega de formatos.  |  |
| 2023_8     | Observaciones de auditorías atendidas inadecuadamente ante las entidades fiscalizadoras.   | Financiero               | 8                | 6                     | I         | REDUCIR EL RIESGO | 8.1                  | Incumplimiento a la obligación de atender requerimientos debidamente integrados de manera oportuna para entes fiscalizadores por parte del CECSNSP.  | Gestionar la información de las áreas mediante formatos u oficios que sean claros y específicos para su adecuada atención.   | Dirección de Administración y Finanzas   | Director de Administración y Finanzas   | 01/01/2023      | 15/12/2023  | Solicitud a las diferentes áreas y la respuesta que se otorga al ente fiscalizador.                           |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 8.2                  | Proporcionar información a los entes fiscalizadores que determinen responsabilidades administrativas improcedentes.  | Establecer mesas de trabajo con los titulares de las unidades administrativas para determinar la información que se entregará a los diversos entes fiscalizadores y sensibilizar con los mismos la responsabilidad de no otorgar la información o documentación solicitada por los diversos entes. | Dirección de Administración y Finanzas   | Director de Administración y Finanzas   | 01/04/2023      | 15/12/2023  | Minutas de trabajo.   |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 8.3                  | Sanciones o multas a la institución y/o servidores públicos por atender de manera inadecuada y fuera de plazo solicitudes de entes fiscalizadores.   |  |  |   |                 |   |   |  |
| 2023_9     | Normatividad establecida con contenido desactualizado.   | Legal                    | 7                | 7                     | I         | EVITAR EL RIESGO  | 9.1                  | Procesos sin apego a las atribuciones que corresponde a cada unidad administrativa.  | Solicitud de actualización por unidad administrativa.  | Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad  | Director de Asuntos Jurídicos y Normatividad  | 15/04/2023      | 30/06/2023  | Memorandos de solicitud de actualización.   |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   |                      | Mesas de trabajo para revisión de proyectos.   | Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad  | Director de Asuntos Jurídicos y Normatividad   | 01/07/2023  | 30/08/2023      | Minutas de trabajo.   |   |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   |                      | Integración de borrador.   | Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad  | Director de Asuntos Jurídicos y Normatividad   | 01/09/2023  | 30/10/2023      | Proyecto de Reglamento actualizado.   |   |  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   |                      | Revisión para aprobación y validación.   | Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad  | Director de Asuntos Jurídicos y Normatividad   | 01/11/2023  | 30/12/2023      | Oficio en donde se remite el Reglamento Interior actualizado para su aprobación y validación por las instancias correspondientes.                         |   |  |

X  
A  
M

| No. Riesgo | Descripción del Riesgo   | Clasificación del Riesgo | Valor de Impacto | Valor de Probabilidad | Cuadrante | Estrategia        | No. Factor de Riesgo | Factor de Riesgo   | Descripción de la acción de control   | Unidad Administrativa                              | Responsable                                       | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Medios de verificación  |
|------------|--|--------------------------|------------------|-----------------------|-----------|-------------------|----------------------|--|---|--|---|-----------------|------------------|---|
| 2023_10    | Convenios realizados con desfase de tiempo.  | Administrativo           | 4                | 4                     | III       | REDUCIR EL RIESGO | 10.1                 | Para la elaboración y suscripción se depende de otras unidades administrativas del CECSNSP, en virtud de que es necesaria la solicitud de elaboración.   | Mayor coordinación entre las áreas que conforman el Consejo Estatal a través de mesas de trabajo.   | Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad      | Director de Asuntos Jurídicos y Normatividad      | 1/4/2023        | 15/12/2023       | Minutas de Trabajo.   |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 10.2                 | Para la suscripción se depende de otras Dependencias, en virtud de las observaciones que realicen y de la documentación que se solicite.   | Actualización de la base de datos de convenios a través de un informe trimestral.   | Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad      | Director de Asuntos Jurídicos y Normatividad      | 1/4/2023        | 15/12/2023       | Informe trimestral del estatus de los convenios.  |
| 2023_11    | Proceso de evaluación de metas y objetivos inadecuado ante la falta de conocimiento de la relevancia del tema por parte de las unidades administrativas del CECSNSP. | Sustantivo               | 9                | 8                     | I         | REDUCIR EL RIESGO | 11.1                 | Desconocimiento de la importancia de los procesos de evaluación dentro de la administración pública, por parte de las y los servidores públicos del CECSNSP.   | Implementar una campaña de difusión, sensibilización y capacitación de las unidades administrativas del CECSNSP respecto a los procesos de Evaluación establecidos por la SHCP, SESNSP, CONEVAL, SFP, SFF.  | Dirección de Evaluación                            | Directora de Evaluación                           | 1/1/2023        | 1/9/2023         | Material de difusión respecto a los procesos de Evaluación establecidos por la SHCP, SESNSP, CONEVAL, SFP, SFF.                             |
| 2023_12    | Objetivos y metas institucionales desarticuladas con la operación de las áreas del CECSNSP.  | Sustantivo               | 9                | 8                     | I         | REDUCIR EL RIESGO | 12.1                 | Las metas y objetivos no son establecidos por las unidades administrativas responsables o son establecidas de manera deficiente.   | Acompañamiento y asesoría permanente con las unidades administrativas del CECSNSP para el planteamiento de metas y objetivos, así como de su seguimiento.   | Dirección de Evaluación                            | Directora de Evaluación                           | 2/1/2023        | 1/9/2023         | Minutas de trabajo levantadas durante la asesoría con las unidades administrativas del CECSNSP.   |
| 2023_13    | Recursos estatales y federales presupuestados sin establecer objetivos y metas a cumplir, así como los mecanismos para medir su avance y cumplimiento.               | Administrativo           | 9                | 8                     | I         | REDUCIR EL RIESGO | 13.1                 | Las áreas involucradas en el proceso de planeación, presupuestación y evaluación desconocen la metodología del Presupuesto Basado en Resultados PBR.   | Capacitación a las unidades administrativas involucradas en la presupuestación, ejecución y evaluación en el tema de Presupuesto Basado en Resultados, así como compartir la información relacionada, que notifiquen las autoridades correspondientes durante el ejercicio fiscal 2022. | Dirección de Evaluación                            | Directora de Evaluación                           | 3/1/2023        | 1/9/2023         | Listado del personal que se capacitó en cursos referentes a los procesos de Evaluación establecidos por la SHCP, SESNSP, CONEVAL, SFP, SFF. |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 13.2                 | Existe la creencia de que el PBR es únicamente el seguimiento a los indicadores de manera inercial.  | Campaña informativa anual denominada "Gestión y Presupuesto basados en Resultados" mediante la cual se sensibilice a las unidades con funciones administrativas al respecto del tema.   | Dirección de Evaluación                            | Directora de Evaluación                           | 4/1/2023        | 1/9/2023         | Material de difusión respecto a los procesos de Evaluación establecidos por la SHCP, SESNSP, CONEVAL, SFP, SFF.                             |
| 2023_14    | Avance Físico Financiero resalitido en tiempo límite.  | Administrativo           | 8                | 1                     | IV        | REDUCIR EL RIESGO | 14.1                 | Recopilación de información sin orden conforme a las documentales comprobatorias de la estructura programática presupuestal.   | Coordinación con las áreas encargadas de remitir la información para la integración del avance físico financiero dentro de los primeros 6 días naturales siguientes a la terminación del mes que se informe.  | Dirección de Planeación, Vinculación y Seguimiento | Director de Planeación, Vinculación y Seguimiento | 10/4/2023       | 20/12/2023       | Acuses de memorandos mediante los cuales se solicita la información comprobatoria. Estructura de base de datos.                             |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 14.2                 | Registro de información sin indicadores que permitan visualizar un avance de documentales comprobatorias de la estructura programática presupuestal.   | Gestionar mediante vía oficial la entrega de la documentación correspondiente ante las unidades administrativas intervinientes.   | Dirección de Planeación, Vinculación y Seguimiento | Director de Planeación, Vinculación y Seguimiento | 10/4/2023       | 20/12/2023       | Impresión de los correos electrónicos mediante los cuales se remite el Avance Físico Financiero al SESNSP.                                  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 14.3                 | Documentación incompleta en la comprobación de momentos contables.   |   |  |   |                 |                  |   |
| 2023_15    | Expedientes técnicos presentados por los municipios sin apego a la normatividad.   | Administrativo           | 4                | 5                     | IV        | REDUCIR EL RIESGO | 15.1                 | Los municipios no integran la documentación completa en los expedientes de adquisición de bienes y prestación de servicios en materia de Seguridad Pública, para justificar la ejecución de los recursos públicos. | Elaboración de reporte trimestral de dictamen de expedientes técnicos FORTAMUN-DF.  | Dirección de Planeación, Vinculación y Seguimiento | Director de Planeación, Vinculación y Seguimiento | 1/3/2023        | 1/12/2023        | Reporte trimestral de dictamen de expedientes técnicos FORTAMUN-DF.   |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 15.2                 | La presentación de la documentación por parte de los municipios en los expedientes técnicos, se realiza fuera de los tiempos establecidos y considerados para la ejecución de los proyectos.                       | Proyecto de actualización de los Lineamientos, Manual y Dictamen para integración de expedientes técnicos FORTAMUN-DF.  | Dirección de Planeación, Vinculación y Seguimiento | Director de Planeación, Vinculación y Seguimiento | 1/3/2023        | 1/12/2023        | Proyecto de Lineamientos, Manual y Dictamen para integración de expedientes técnicos FORTAMUN-DF.   |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 15.3                 | In suficiencia de retroalimentación constante de los servidores públicos responsables de la revisión y en su caso validación de los expedientes técnicos.  | Retroalimentación técnico-administrativa mensual a los analistas encargados de la revisión de expedientes técnicos.   | Dirección de Planeación, Vinculación y Seguimiento | Director de Planeación, Vinculación y Seguimiento | 1/3/2023        | 1/12/2023        | Minuta de trabajo.  |
| 2023_16    | Recurso FASP reintegrado por incumplimiento a la normatividad vigente.   | Financiero               | 7                | 5                     | IV        | REDUCIR EL RIESGO | 16.1                 | Incumplimiento al seguimiento de las requisiciones de bienes o servicios por parte de las instancias beneficiadas con el FASP.   | Comunicados oficiales con imagen del panel de control a cada una de las instancias beneficiadas con el recurso FASP para el seguimiento oportuno, a efecto de realizar adecuaciones presupuestales necesarias y así estar en posibilidad de ejercer eficazmente el recurso.             | Dirección de Planeación, Vinculación y Seguimiento | Director de Planeación, Vinculación y Seguimiento | 1/5/2023        | 15/11/2023       | Comunicados oficiales que incluyan imagen del panel de control.   |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 16.2                 | Inobservancia del cumplimiento de compromisos y metas financieras concertadas.   | Reuniones de trabajo para monitorear el cumplimiento de metas y compromisos concertados en los proyectos de inversión y anexo técnico del FASP.   | Dirección de Planeación, Vinculación y Seguimiento | Director de Planeación, Vinculación y Seguimiento | 1/5/2023        | 15/12/2023       | Minutas de trabajo.   |
| 2023_17    | Denuncias generadas debido al incumplimiento de la normatividad vigente.   | De Recursos Humanos      | 7                | 6                     | I         | REDUCIR EL RIESGO | 17.1                 | Carga y actualización de información en la PNT fuera de tiempo.  | Diseño de un calendario trimestral para que las áreas tengan conocimiento de las fechas para la carga y actualización de información.   | Unidad de Transparencia                            | Titular de la Unidad de Transparencia             | 1/1/2023        | 31/12/2023       | Calendario trimestral firmado y validado y memorando a través del cual se remite el calendario.   |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 17.2                 | Carga incorrecta de la información en la PNT de las fracciones que le competen a cada área.  | Proceso de verificación previo a la recepción del memorando de cumplimiento de carga de la información.   | Unidad de Transparencia                            | Titular de la Unidad de Transparencia             | 1/1/2023        | 31/12/2023       | Memorandum circular/ Cédula de Verificación.  |
| 2023_18    | Programa de capacitación limitado únicamente a los enlaces de transparencia.   | Legal                    | 5                | 6                     | II        | REDUCIR EL RIESGO | 18.1                 | No contar con los conocimientos necesarios en materia de transparencia.  | Se gestionarán e impartirán capacitaciones en los temas relacionados a Transparencia y Acceso a la Información Pública.   | Unidad de Transparencia                            | Titular de la Unidad de Transparencia             | 1/1/2023        | 31/12/2023       | Constancias de capacitación.  |
| 2023_19    | Solicitud de acceso a la información incumplida en tiempo y forma.   | Legal                    | 4                | 5                     | III       | ASUMIR EL RIESGO  | 19.1                 | Respuesta otorgada fuera de término o de forma inadecuada.   | La Unidad de Transparencia rendirá el informe justificado ante el Instituto de Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, ofrecer pruebas o alegatos y dar cumplimiento a la resolución que dicte el órgano garante.                                    | Unidad de Transparencia                            | Titular de la Unidad de Transparencia             | 1/1/2023        | 31/12/2023       | Capturas de medios electrónicos de recursos inexistentes o en su caso informe justificado.  |
| 2023_20    | Procesos administrativos implementados por la Subdirección de Administración inadecuadamente.  | Administrativo           | 6                | 4                     | IV        | EVITAR EL RIESGO  | 20.1                 | Duplicidad de funciones causando incumplimientos en las áreas que intervienen en algún proceso en coordinación con otras.  | Establecer un programa de trabajo para identificar los procesos que no se cumplan por la Subdirección de Administración.  | Subdirección de Verificación y Mejora de Procesos  | Subdirectora de Verificación y Mejora de Procesos | 2/5/2023        | 30/6/2023        | Programa de Trabajo. Informe con Hallazgos identificados.   |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 20.2                 | Procesos ineficientes que incumplan términos al exterior del Organismo.  | Oficializar la mejora que se requiere, y establecer fechas compromiso para su diagnóstico y evaluación.   | Subdirección de Verificación y Mejora de Procesos  | Subdirectora de Verificación y Mejora de Procesos | 1/7/2023        | 30/8/2023        | Informes de seguimiento. Calendario de fechas compromiso.   |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 20.3                 | Confusión en toma de decisiones no asumiendo responsabilidades de acuerdo a Manuales y Reglamento Interno del CECSNSP.   | Proponer la mejora de procesos ante la Subdirección de Administración y ante la Dirección de Administración y Finanzas del CECSNSP.   | Subdirección de Verificación y Mejora de Procesos  | Subdirectora de Verificación y Mejora de Procesos | 1/9/2023        | 1/11/2023        | Proyecto de Propuesta de Mejora.  |
|            |  |                          |                  |                       |           |                   | 20.3                 | Confusión en toma de decisiones no asumiendo responsabilidades de acuerdo a Manuales y Reglamento Interno del CECSNSP.   | Evaluar la propuesta de mejora de procesos por parte del Titular de la Unidad Responsable.  | Subdirección de Verificación y Mejora de Procesos  | Subdirectora de Verificación y Mejora de Procesos | 2/11/2023       | 1/12/2023        | Observaciones al informe de mejora. Informe final de la Evaluación.   |

AUTORIZÓ  
  
GEORGINA MINERVA GONZÁLEZ MORENO  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

REVISÓ  
  
PAULINA ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ  
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

ELABORÓ  
  
ALEJANDRA LUIS COSMES  
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS